



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 103-2018

ACTA N° 103

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día 17 de abril de dos mil dieciocho, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con nueve minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Presidente: Hanz Cruz Benamburg.

Vicepresidente: Carmen Moya Rodríguez.

Regidores Propietarios: Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Rafael Herrera Díaz.

Regidores Suplentes: Jaime Rojas Mena, Ronny Pizarro Piñar, Eladio Sancho Blanco, Virginia Varela Castro, Ada Isabel Gamboa Marín, Marianela López Molina, Maribel Mora Araya.

Síndicos Propietarios: Víctor Manuel Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

Síndicos Suplentes: Elieth Valverde Camacho, Rocío Zúñiga Chavarría, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López, Jeannethe Mora Ureña, Karen Navarro Garro.

Alcalde: Jeffry Montoya Rodríguez.

Vice-alcaldesa: Magda Méndez Castro.

Asistente Secretarí: Katherine Pérez Ugalde.

Asesor Legal: Marcos Fallas Chinchilla.



1 **Encargado de Sonido:** Gabriela Guillen Vargas.

2 **Miembros Ausentes:**

3 **Alcalde:---**

4 **Vice-alcaldesa:---**

5 **Regidores Propietarios: ---**

6 **Regidores Suplentes:** María Vita Monge Granados, Marianela Monge Chinchilla.

7 **Síndicos Propietarios:---**

8 **Síndicos Suplentes:** Anaís Barrantes Mora.

9 **Asistentes por Invitación:** Alejandro Acevedo Silesky.

10

11

12 **ORDEN DEL DÍA**

13 I. Invocación.

14 II. Minuto de silencio en memoria del señor Rodrigo Araya Navarro.

15 III. Moción para toma de la minuta.

16 IV. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

17 V. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

18 VI. Nombramiento y juramentación de los miembros de la Comisión Cívica Cantonal
19 Pérez Zeledón.

20 VII. Aprobación del acta Ordinaria 102-18.

21 VIII. Informe de la Alcaldía.

22 IX. Modificación de agenda.

23 X. Asuntos de la Presidencia.

24 XI. Correspondencia.

25 XII. Cierre de la Sesión.

26

27 **ARTÍCULO I.**

28 **Invocación.**

29

30 El regidor Enrique Fallas Gamboa, procede a realizar la invocación.



ARTÍCULO II.

Minuto de silencio en memoria del señor Rodrigo Araya Navarro, padre del señor ex regidor David Araya Amador.

ARTÍCULO III.

“MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR
EL REGIDOR: Hanz Cruz Benamburg.

CONSIDERANDO QUE:

Según el documento SVP-008-18-SSC, la señora Karla Vindas Fallas, Secretaria Municipal, se encuentra disfrutando de sus vacaciones.

Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 01: Que la señorita Katherine Pérez Ugalde, colaboradora de la Secretaria Municipal, tome la minuta correspondiente a la sesión Ordinaria 103-2018, que se lleva a cabo el presente día.

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.



De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO IV.

Nombramientos de Miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

1. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela El Hoyón de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Marcela Fuentes Cordero	6-0335-0058

2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Quebradas Arriba San Isidro Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Alexis Badilla Cordero	1-0548-0496
Gerardo Humberto Fallas Acuña	1-0815-0164
Anais Fernández Arroyo	1-1172-0069
Antonio Tames Mora	1-1067-0042
Yolanda Cervantes Barboza	1-0988-0293

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Miraflores de Pérez Zeledón.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Nombre	Cédula
Teresita Elizondo Gómez	1-0742-0613
Maureen Milagro Mora Sánchez	1-1164-0755
Gabriela Valverde Acuña	1-1367-0446
Ana Yancy Jiménez Pérez	1-1427-0020
Tatiana Calderón Ramírez	1-1385-0865

4. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela de Guadalupe de Pejibaye de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
María Yorleny Cascante Blanco	1-1042-0124

5. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación de San Antonio de Pejibaye.

Nombre	Cédula
Jorge Ortiz Ortiz	6-0331-0108
Floralba Herrera Solano	1-1171-0322
María Vianey Torres Torres	6-0391-0586
Laura Salazar Chavarría	1-1350-0081
Alberto Hidalgo Fallas	1-1103-0708

El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, se inhibe de la votación puesto que es el supervisor del circuito al cual pertenecen las escuelas del Distrito de Pejibaye, toma el lugar en la curul el regidor Eladio Sancho Blanco.

El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la aprobación de las nóminas para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas.



ACUERDO 02: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO V.

Juramentación de Miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

Se procede con la juramentación de los miembros de las Juntas de Educación y Administrativas, las cuales se describen a continuación:

- a) Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación de San Antonio de Pejibaye.

Nombre	Cédula
Jorge Ortiz Ortiz	6-0331-0108
Floralba Herrera Solano	1-1171-0322
María Vianey Torres Torres	6-0391-0586
Laura Salazar Chavarría	1-1350-0081
Alberto Hidalgo Fallas	1-1103-0708

- b) Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela de Guadalupe de Pejibaye de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
María Yorleny Cascante Blanco	1-1042-0124



- c) Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Quebradas Arriba San Isidro Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Alexis Badilla Cordero	1-0548-0496
Gerardo Humberto Fallas Acuña	1-0815-0164
Anais Fernández Arroyo	1-1172-0069
Antonio Tames Mora	1-1067-0042
Yolanda Cervantes Barboza	1-0988-0293

- d) Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Miraflores de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Teresita Elizondo Gómez	1-0742-0613
Maureen Milagro Mora Sánchez	1-1164-0755
Gabriela Valverde Acuña	1-1367-0446
Ana Yancy Jiménez Pérez	1-1427-0020
Tatiana Calderón Ramírez	1-1385-0865

- e) Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela El Hoyón de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Marcela Fuentes Cordero	6-0335-0058

ARTÍCULO VI.
Nombramiento y juramentación de los miembros de la Comisión Cívica Cantonal Pérez Zeledón.

	11	Gerardina Fonseca Zúñiga	Escuela Pedro Pérez Z.
	12	Gilberth Mora Granados	UP Breiderhoff
	13	Henry Romero Rodríguez	Dirección Regional
	14	José Montero Solís	Asesoría Pedagógica
	15	Leticia Medina Obregón	Liceo Nocturno de Pérez Z.
ACTA ORDINARIA 103-2018 17 de abril de 2018	16	Ligia Martínez Navarro	Escuela Ida Jorón
	17	Lindsay Ocampo Espinoza	Centro de Educ. Especial
	18	Myriam Badilla Calvo	Escuela Sinaí
			Página 8 de 39

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	<i>Nombre Completo</i>	<i>Centro Educativo</i>
	01 Dayana Moreno Umaña	Municipalidad
	02 Alejandro Alvarado Rojas	Municipalidad
	03 Erick Fallas Montero	Municipalidad
	04 Adrián Solís Hidalgo	Liceo Sinaí
	05 Arnulfo Alvarado López	Liceo Rural El Jardín
	06 Danilo Morales Rivera	CTP San Isidro
	07 Danny Gamboa Segura	CNVMTS Sede Pedro P. Z
	08 Denia Barrantes Mora	Escuela Quebradas
	09 Edwart Ureña Bonilla	Asesoría Pedagógica
	10 Emilio Fallas Ureña	Escuela El Hoyón
	11 Gerardina Fonseca Zúñiga	Escuela Pedro Pérez Z.
	12 Gilberth Mora Granados	UP Breiderhoff
	13 Henry Romero Rodríguez	Dirección Regional
	14 José Montero Solís	Asesoría Pedagógica
	15 Leticia Medina Obregón	Liceo Nocturno de Pérez Z.
	16 Ligia Martínez Navarro	Escuela Ida Jorón
	17 Lindsay Ocampo Espinoza	Centro de Educ. Especial
	18 Myriam Badilla Calvo	Escuela Sinaí
	19 Ómer Fonseca Zúñiga	Director Regional
	20 Patricia Godínez Sánchez	Liceo Aeropuerto Jerusalén
	21 Rebeca Vargas Romero	Centro de Educ. Especial
	22 Richard Naranjo Aguilar	Escuela Francisco Morazán
	23 Roxana Godínez Sánchez	Liceo Rural Buena Vista
	24 Sofía Sibaja Quirós	Escuela Villa Ligia
	25 Walter Quesada Vargas	Liceo Unesco
	26 Olivier Villegas Cruz	Escuela Laboratorio



ARTÍCULO VII.

Aprobación del acta Ordinaria 102-18.

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Ordinaria 102-18, errores de forma; no de fondo.

El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, indica que en la página 27, línea 9 se realizó una mala redacción, solicita se corrija.

La regidora Mirna Muñoz Fallas, indica que en la página 8, línea 18, se consignó “sin consultas” siendo lo correcto “sin consultar”.

ACUERDO 03: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 102-18, la cual se aprueba con nueve votos.

ARTÍCULO VIII.

Informe de la Alcaldía.

1. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, realiza un recuento de los avances que se han realizado en el cantón:

a) Externa que se han estado trabajando con tres equipos para los doce distritos, donde se ha intentado triplicar esfuerzos sabiendo que ya están próximas las lluvias, donde se está corriendo con el tema de pagaderos, solicitar a las comunidades estar atentas para que cuando se den esos problemas, informen para que la Municipalidad los vaya atendiendo, en especial con lo que tiene que ver con el transporte público.

b) En el sector Río Nuevo-San Isidro, se ha podido finalizar con la ruta



- 1 interdistrital, calle vieja entre Villa Nueva y Santa Rosa.
- 2
- 3 c) En el sector Rivas-Páramo se está finalizando con otra interdistrital en el
- 4 tramo la Piedra y División.
- 5
- 6 d) En el sector ruta Santa Elena hacia Quizarrá, se realizó una intervención de
- 7 emergencias, en el sector de Cristo Rey-Mollejones se realizaron trabajos
- 8 en cuestras, también en el sector San Miguel-Berlín, se intervino el camino
- 9 que va a la Sierra donde se han tenido serios problemas con el transporte
- 10 en general de ciudadanos y transporte público, se reingreso al distrito de
- 11 Barú justamente en el sector de Santo Cristo en San Salvador, añade que
- 12 se está avanzando en el distrito de Páramo precisamente en el sector de
- 13 Campamento Vargas en la ruta declarada de interés público cantonal.
- 14
- 15 e) En el Distrito de General Viejo, se realizó la intervención en el tramo hacia
- 16 las nubes en Santa Elena, sector de la Trinidad y el trazo entre Santa Elena-
- 17 La Arepa jurisdicción de la hermosa.
- 18
- 19 f) Externa que se movilizó un equipo al sector de Savegre-El Llano, para
- 20 complementar un equipo de la Comisión Nacional de Emergencias.
- 21
- 22 g) En el Distrito de Daniel Flores se dio por concluida la calle la Torre en Villa
- 23 Ligia y a nivel de lo que es obra gris se va avanzando satisfactoriamente en el
- 24 puente de Savegre con lo que es el segundo bastión, en el caso de los
- 25 cementados se está dando conclusión a los proyectos de San Andrés y
- 26 Mollejones.
- 27 2. El regidor Antonio Mora Navarro, consulta por el avance de tres proyectos:
- 28 a) Se refiere a la esquina del Mercado Municipal, se quería demoler para hacer
- 29 algo más bonito, ¿Qué trámites se están haciendo para que eso realmente
- 30 se pueda ejecutar?



- 1 b) ¿Cómo va el trámite para cambiar el nombre del Palacio Municipal?
- 2
- 3 c) ¿En qué quedó el convenio que se iba a firmar para la conexión entre el
- 4 Brujo y el Silencio para salir a Quepos?
- 5
- 6 3. El regidor Rafael Calderón Ortiz, consulta ¿Si se pudo reparar el camino de la
- 7 Linda hacia Paraíso?, externa que algunos vecinos le manifestaron su molestia
- 8 con el camino División-Santa Eduvigis, ya que está en muy malas condiciones,
- 9 misma que es una ruta alterna por la que se transitado muchas veces cuando se
- 10 ha tenido problemas con el cerro, cree sería importante que se dé una mejora en
- 11 ese camino, hace un llamado al MOPT y CONAVI para que intervengan.
- 12
- 13 4. El regidor Rafael Herrera Díaz, se refiere a varias asuntos:
- 14
- 15 a) Consulta ¿Qué ha pasado con el informe de la tapia en General Viejo, frente
- 16 al cementerio de San Blas?
- 17
- 18 b) Consulta ¿Si existen avances referentes a la Ciclo Vía?
- 19
- 20 c) Externa que en la Comisión de Hacienda, a raíz de una denuncia
- 21 presentada por su persona con respecto a las antenas de telecomunicación,
- 22 se identificó el desfase que existe entre patentes y permisos de
- 23 construcción, ya que existe una gran cantidad de antenas y al parecer
- 24 algunas no están pagando ningún derecho, externa que hace tiempo se
- 25 solicitó un informe, consulta ¿Si se cuenta con ese informe para tomar
- 26 decisiones desde la Comisión de Hacienda?
- 27
- 28 d) Se refiere a la rotulación de las principales entradas de nuestro cantón, no
- 29 existe rotulación que diga Bienvenido a Pérez Zeledón, consulta ¿Cómo va
- 30 el avance de ese proyecto?



- 1 e) Consulta ¿Cómo va la tramitología para adquirir la máquina para hacer
- 2 adoquines?
- 3
- 4 5. El regidor Enrique Fallas Gamboa, reconoce la gran cantidad de caminos que
- 5 tiene esta Municipalidad, cree que es una labor titánica atender más de 2700
- 6 kilómetros de caminos, considera digno de rescatar el esfuerzo que se hace para
- 7 atender tantas situaciones, le alegra ver maquinaria dirigiéndose al Distrito de Río
- 8 Nuevo, añade que se reunió con la directora del Liceo Rural de Río Nuevo en
- 9 Savegre, donde le comentó un problema que tienen con la ruta Zaragoza-
- 10 Savegre, ya que por ahí transitan estudiantes que tienen dificultades con ese
- 11 camino, le alegra mucho ver el avance en la calle Loaiza, que va a traer un gran
- 12 descongestionamiento para el distrito, lo que va mejorar mucho el problema que
- 13 se presenta en el cruce de Barrio Boston.
- 14
- 15 6. La regidora Mirna Muñoz Fallas, solicita al señor Alcalde poner una mirada al
- 16 centro de la ciudad, ya que los tragantes están llenos de basura por el mal
- 17 manejo que hace la ciudadanía, lo que provoca inundaciones en algunos puntos
- 18 del centro, consulta ¿Si se le ha dado seguimiento a una moción que presentó la
- 19 Comisión de Ambiente con respecto a los gaviones del río San Isidro?.
- 20
- 21 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, se refiere a las consultas
- 22 realizadas por los señores regidores:
- 23
- 24 a) Con respecto a la mencionado por el regidor Antonio Mora Navarro, le
- 25 alegra mucho ya que en la pasada reunión con los señores de la Cámara
- 26 del Comercio hubo una posición más clara en cuanto a la habilitación de
- 27 esa esquina, añade que se procederá cuanto antes con el desalojo de esa
- 28 estructuras que están y que eventualmente generará más espacios de
- 29 parqueo, que tanto carecen en el sector de la Terminal y el Mercado
- 30 Municipal, con respecto al nombre del Palacio Municipal está a la espera de



- 1 la cotización para que a través de este cuerpo colegiado se realice el acto
- 2 formal con la colocación de placa y rotulación del Palacio, en el tema del
- 3 tramo ruta Pérez Zeledón-Quepos, externa que está congelado todo
- 4 avance, ya que hay que reconstruir la vía.
- 5
- 6 b) Referente a lo mencionado por el regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz,
- 7 indica que en el camino a Paraíso quedaron algunos pendientes, añade que
- 8 se comunicó con la asociación de desarrollo para hablar de la situación,
- 9 donde se dejó como pendiente el tema por asunto de la lluvias, con
- 10 respecto a la ruta Santa Eduvigis-División, manifiesta que en Concejo de
- 11 Distrito ampliado se habló del tema y que están prestos a que en el
- 12 momento que ingrese la maquinaria se debe realizar el acondicionamiento,
- 13 conformación y relastreo del sector de Campamento Vargas, considera que
- 14 ya hubo una inversión importante en el tema de drenajes y alcantarillados.
- 15
- 16 c) Según lo mencionado por el regidor Rafael Herrera Díaz, indican que están
- 17 con la preparación del informe de ambiente, en el tema de la máquina de
- 18 adoquines, externa que existe el compromiso de la Administración de seguir
- 19 adelante con ese proyecto, en el tema de las antenas va a buscar
- 20 información de lo que se pudo avanzar a nivel de patentes y de permisos
- 21 constructivos, ya que es un tema interesante puesto que hay personas que
- 22 dotan los espacios versus los que usufructúan, ya que son figuras
- 23 distintas y se ha tenido que recurrir hasta la SUTEL para poderlos
- 24 rastrear, en el tema de la tapia de San Blas se va a revisar el informe
- 25 brindado por el ingeniero Ricardo Rojas Solís, con respecto a la asunto de la
- 26 Ciclo Vía, se reenviará el correo al señor Roy Rojas para que indique la ruta
- 27 a seguir teniendo ya los planos, ya que se sabe que esa parte tiene que ser
- 28 presupuesta por el CONAVI, en el tema de la Finca Municipal ya se ha ido
- 29 avanzado y ya prácticamente está definido el plan de manejo y se
- 30 empezaría con la elaboración del mismo a partir del 1 de julio de 2018, en el



1 tema de rotulación del cantón, cree que es un asunto que debe ser
2 retomado, considera que el tema comercio no está nada fácil para el cantón,
3 reconoce el esfuerzo realizado por el comercio para poner las letras de PZ
4 en el parque, cerca de la Oficina de Turismo.

5
6 d) Con respecto a lo externado por el regidor Enrique Fallas Gamboa, indica
7 que estuvo presente en la reunión de la Asociación de Desarrollo del sector
8 de Savegre, añade que dichosamente ahí existe un backhoe que les puede
9 servir para realizar la movilización de parte del terreno, manifiesta que es un
10 sitio que quedo sumamente vulnerable después de la tormenta NATE,
11 considera que cada vez que se ha presentado algún tipo de derrumbe se ha
12 hecho el esfuerzo por enviar la pala que estaba en el puente Savegre.

13
14 e) De acuerdo a lo mencionado por la regidora Mirna Muñoz Fallas, indica
15 estar satisfecho con el trabajo realizado por los compañeros donde se han
16 solventado los focos más importantes en cuanto a alcantarillados y
17 tragantes, en el tema de los gaviones indica que ha sido toda una odisea en
18 el tema institucional entre la Municipalidad, Comisión Nacional de
19 Emergencia y SENARA, añade que se seguirán haciendo las gestiones
20 necesarias para saber en cuanto a lo que es el mantenimiento y
21 reacondicionamiento de los muchos sectores que preocupan, reconoce la
22 importancia que tienen esas estructuras ya que en la tormenta NATE fueron
23 de muchísima utilidad evitando que sucedieron cosas más graves en el
24 centro de San Isidro.

25
26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, presenta moción de orden con
27 el fin de modificar la agenda para atender al señor Alejandro Acevedo Silesky.

28
29 **ARTÍCULO IX. “MOCIÓN DE ORDEN PRESENTADA POR:** El regidor Hanz
30 Cruz Benamburg para modificar la agenda, con el objetivo de dar la palabra al



1 señor Alejandro Acevedo Silesky, para tratar el tema de la basura de nuestro
2 cantón”.

3
4 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación la moción de
5 orden presentada por su persona.

6
7 **ACUERDO 04:** Aprobar la moción de orden presentada por regidor Hanz Cruz
8 Benamburg, se aprueba con nueve votos.

9
10 • El señor Alejandro Acevedo Silesky, externa que la basura en nuestro cantón nos
11 está ahogando, indica que este fin de semana recogieron 20 sacos de basura en
12 un pequeño tramo del Aeropuerto, añade que hay un basurero a cielo abierto que
13 se espera que con la colaboración del señor Alcalde se pueda sacar el próximo
14 domingo, cree que los regidores, síndicos y todos los demás políticamente
15 escogidos tiene la obligación en sus comunidades de empezar a trabajar en estos
16 temas, considera que las comisiones de ambiente son tan importantes como
17 cualquier otra comisión, le parece que somos un cantón sucio, han limpiado el
18 parque y han visto la gran cantidad de basura que algunos comercios dejan.

19
20 • El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, agradece al señor Alejandro Acevedo y al
21 grupo que conforma por recoger basura domingo a domingo, considera que se
22 les ha dejado solos, cree que es el momento que se organicen en todos los
23 distritos, solicita a los síndicos y regidores que se integren para convocar a todas
24 las asociaciones y a otros grupos organizados para ver este asunto, añade que
25 es preocupante ver nuestras calles y ríos llenos de basura, indica que estuvo
26 viendo una campaña muy interesante que tiene la Municipalidad de
27 Desamparados en todas las tapas de las alcantarillas que dice “Aquí comienza o
28 inicia el Mar”, cree que sería bueno imitar eso y poner rótulos en ese sentido,
29 añade que también existe el problema con las personas que queman la basura lo
30 que provoca una contaminación tremenda, cree que se debe trabajar duro en



- 1 ese tema, con respecto a los recolectores de basura privados se pregunta dónde
- 2 estarán llevando esa basura, cree que se debería ver como se controla a esas
- 3 personas.
- 4
- 5 • La regidora Carmen Moya Rodríguez, considera que es de admirar cuando
- 6 alguien inicia un proyecto como este, donde se inicia con pocos y se espera que
- 7 la siguiente semana se unan más, externa que ha estado observando lo de la
- 8 recolección que realizan, por lo que agradece la buena iniciativa, cree que es una
- 9 lástima que se disuelva el grupo, insta a los compañeros regidores y síndicos que
- 10 se unan a colaborar y a dar el ejemplo.
- 11
- 12 • El regidor Rafael Herrera Díaz, le parece bueno que se toque el tema del
- 13 ambiente, considera que se debe tener una comisión permanente y exclusiva
- 14 para el tema de la basura, ya que es un asunto país, le hace gracia escuchar que
- 15 no hay una sola escuela que no tenga Bandera Azul, sin embargo considera que
- 16 la cultura de los niños cambia muy poco a pesar los de los programas del
- 17 Ministerio de Educación, añade que en el pueblo donde vive es increíble la
- 18 basura que se recoge desde la escuela hasta la última casa donde hay niños, lo
- 19 que demuestra que no se está impactando positivamente en los niños y en sus
- 20 hogares, cree que se desde la misma Comisión de Ambiente se debe formar una
- 21 comisión interinstitucional incluyendo comercio, añade que nos estamos
- 22 ahogando en nuestra propia basura.
- 23
- 24 • La regidora Mirna Muñoz Fallas, considera que todos los ciudadanos de este
- 25 cantón se deberían preocupar de esta problemática como lo ha hecho el señor
- 26 Alejandro Acevedo, le parece que se debe hacer una revisión muy cuidadosa de
- 27 las estrategias que han seguido todas las instituciones y hacer un análisis de que
- 28 es lo que pasa, porque se hacen estrategias y no se están dando los resultados
- 29 que esperamos, añade que hay una cuestión cultural que parece que no la están
- 30 considerando, cree que si se sigue haciendo lo mismo se van a tener los mismos



- 1 resultados, lo que nos pone a reflexionar en todos los roles que como ciudadanos
- 2 nos movemos.
- 3
- 4 • El regidor Enrique Fallas Gamboa, externa que el señor Rafael Herrera Díaz toca
- 5 una institución muy sensible para los Costarricenses como lo es el MEP, cree
- 6 que es una injusticia tildar a MEP teniendo en cuenta que es una institución que
- 7 hace grandes esfuerzos con poco presupuesto, en cuanto al tema de Bandera
- 8 Azul considera que se está haciendo demasiado, invita a todos a involucrarse a
- 9 una junta de educación para que vean lo todo lo que se hace y de donde se
- 10 toman los recursos para hacerlo, añade que su personas muchas veces a puesto
- 11 dinero y que muchos compañeros educadores a puesto tiempo extra y demás
- 12 para atender estas situaciones donde se dan charlas, campañas, programas de
- 13 reciclaje, actividades con niños, articulación con diferentes instituciones del
- 14 cantón, considera que este es un tema cultural, hace un llamado de atención
- 15 principalmente en algunas comunidades alejadas del centro de San Isidro donde
- 16 se practica la quema de basura, añade que sí se está haciendo el cambio, ya que
- 17 las instituciones educativas están impactando positivamente en muchas de las
- 18 comunidades.
- 19
- 20 • El señor Alejandro Acevedo Silesky, manifiesta que las palabras de la regidora
- 21 Mirna Muñoz Fallas son claves, le preocupa ver el montón de cajas de basura
- 22 mojadas afuera de los negocios de este cantón, añade cuando eso se moja ya
- 23 no sirve para nada, considera que no se ha hecho lo suficiente como para multar
- 24 a esta gente que día a día sacan la basura y que no son capaces de recoger una
- 25 caja y desarmarla, consulta ¿Qué estamos haciendo para cambiar esto?
- 26
- 27 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, consulta ¿Si el Concejo
- 28 tendrá la potestad de crear un día oficial en el cantón donde todas las
- 29 instituciones sean obligadas a tomar ese día para ir a recolectar basura?
- 30



ARTÍCULO X.

Asuntos de la Presidencia.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, nombra al señor Alejandro Acevedo Silesky como representante del Concejo ante FUDEBIOL, en sustitución del regidor Rafael Herrera Díaz.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, cede el uso de la palabra a los regidores:

1. El regidor Rafael Herrera Díaz, cree que se está dando un atropello a los Costarricense con el combo de los impuestos, donde no nos estamos dando cuenta del daño real que se le va hacer al país por unos pocos desde la Asamblea Legislativa y desde el Gobierno Central, externa que todos los trabajadores pagamos impuestos puntualmente y no disfrutamos de ninguna excepción, no exportamos ningún producto, no lavamos dinero, ni tampoco tenemos nada que ver con las corrupciones multimillonarias, consulta ¿Dónde está la falla?, cree que los gobiernos de turno no han querido trabajar en el tema, añade que el 27% de las empresas grandes de este país no reportan ganancias, por lo tanto no declaran, pero los dueños viven en mansiones de lujo y andan en carros último modelo, consulta ¿Por qué los señores diputados y el señor Presidente nos quieren atropellar con más impuestos?, le parece que este país no requiere más impuestos, consulta ¿Por qué no existe un proyecto para agarrar a los evasores desde la misma aduana? considera que ningún gobierno de turno ha querido atacar el verdadero problema, añade que este 25 de abril hay un llamado a huelga y hay que unirse.
2. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, manifiesta una situación grave que se está dando en el río General, más o menos a dos kilómetros de la Escuela de General Viejo, donde una maquinaria pesada trabajó ahí y desvió el río hacia el sector del General, externa que el río pasaba pegado al paredón de los chiles,



1 situación que denunció hace un mes en el Concejo, añade que realizó un
2 recorrido para ver la situación donde el río pasa a nivel de la playa de esos
3 terrenos, considera que en una crecida el agua se iría por los playones a recargar
4 la quebrada grande, misma que va dar al centro de General Viejo, solicita que se
5 dé una intervención con ingenieros para que evalúen la situación que se dio ahí,
6 en otro orden de temas, considera que es lamentable que siempre las cargas de
7 impuestos caigan sobre los hombros del pueblo.

8

9 3. El regidor Antonio Mora Navarro, externa que el país tiene muchos años con
10 déficit fiscal, consulta ¿Queremos seguir pagando esa deuda cada año más?,
11 está claro en que esto hay que corregirlo, que también está claro que si algunas
12 de las grandes empresas no pagan ahí está el Ministerio de Hacienda para que
13 los investigue y que les cobre, considera que cada vez que hemos ido a una
14 tienda o supermercado y nos ofrecen la factura timbrada decimos no, para que no
15 se nos cobre el 13%, por lo que también somos evasores y que en este país se
16 evade el 80% de los impuestos, añade que los sindicalista de las instituciones
17 ganan 500 mil colones pero en pluses ganan un millón más y de eso nunca se
18 dice nada, cree que se debe hacer conciencia que es una cuestión de diálogo,
19 cree que no se hace nada con ir a huelga y que todos nos pongamos la mano en
20 el pecho y ver como mejoramos.

21

22 4. La regidora Mirna Muñoz Fallas, manifiesta que antes de las elecciones vivíamos
23 una gran incertidumbre, hubo elecciones y seguimos en una gran incertidumbre,
24 porque tenemos un Presidente con un poder fragmentado, de manera que se ve
25 un panorama con una situación que no está muy clara para nadie, se refiere a las
26 palabras externadas por Monseñor Fray Gabriel en el conversatorio político con
27 los candidatos a la diputación, donde les recomendó primero escuchar a Dios y
28 después escuchar al pueblo.

29

30



5. “INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO
PLANTEADO POR: Proveeduría-Alcaldía Municipal.

DICTAMEN

ASUNTO: Solicitud de aprobación del cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-000008-SPM.

En atención al oficio OFI-0354-18-SPM, emitido por la Proveeduría Municipal y que una vez analizado el cartel de licitación respectivo, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 05: Aprobar el cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-000008-SPM, correspondiente a la “Contratación por obra total para la construcción de pavimento flexible a base de mezcla asfáltica en caliente, camino 1-19-205, Barrio Cocorí-Campo de Aterrizaje, Distrito San Isidro”.

El objetivo principal con la aprobación de éste cartel es dar inicio con la confección de las invitaciones a potenciales oferentes que brinden los servicios para la colocación de base estabilizada y carpeta asfáltica en caliente en la vía 1-19-205, Barrio Cocorí-Campo de Aterrizaje, Distrito San Isidro.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El pago de las labores solicitadas en este proceso de licitación será realizado con recursos consignados en el presupuesto Ordinario del 2018 del programa de Conservación y Mejoramiento de Superficies de Ruedo. Se cuenta con un disponible de \$55,088,108.60

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
2 de la Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
3 votos.

4

5 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
6 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala
7 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

8

9 6. “INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO
10 PLANTEADO POR: Proveeduría-Alcaldía Municipal.

11

12 **DICTAMEN**

13

14 ASUNTO: Solicitud de aprobación del cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-
15 000007-SPM.

16

17 En atención al oficio OFI-0351-18-SPM, emitido por la Proveeduría Municipal y
18 que una vez analizado el cartel de licitación respectivo, esta Comisión
19 recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

20 Este Concejo Municipal acuerda:

21 **ACUERDO 06:** Aprobar el cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-000007-SPM,
22 correspondiente a la “Contratación por obra total en primera etapa para
23 construcción de un asfaltado para mejoramiento de la superficie de ruedo en
24 camino 1-19-179, Barrio la Pradera, Distrito San Isidro”.

25

26 El objetivo principal con la aprobación de éste cartel es dar inicio con la
27 confección de las invitaciones a potenciales oferentes que brinden los servicios
28 para la colocación de base estabilizada y carpeta asfáltica en caliente en la vía 1-
29 19-179, Barrio La Pradera, Distrito San Isidro.

30



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El pago de las labores solicitadas en este proceso de licitación será realizado con recursos consignados en el presupuesto Ordinario del 2018 del programa de Conservación y Mejoramiento de Superficies de Ruedo. Se cuenta con un disponible de ¢140,145,307.63.

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Licitaciones, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

7. “INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Proveeduría-Alcaldía Municipal.

DICTAMEN

ASUNTO: Solicitud de aprobación del cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-000006-SPM.

En atención al oficio OFI-0348-18-SPM, emitido por la Proveeduría Municipal y que una vez analizado el cartel de licitación respectivo, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:



1 **ACUERDO 07:** Aprobar el cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-000006-SPM,
2 correspondiente a la “Contratación de servicios de diseño, mano de obra, equipo
3 y materiales para la construcción de cancha con gramilla sintética y obras
4 complementarias en el Estadio Municipal de Pérez Zeledón”.

5

6 El objetivo principal con la aprobación de éste cartel es dar inicio con la
7 confección de las invitaciones a potenciales oferentes que brinden los servicios
8 para la construcción de cancha con gramilla sintética en el Estadio Municipal de
9 Pérez Zeledón.

10

11 **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

12

13 El pago de las labores solicitadas en este proceso de licitación será realizado con
14 recursos consignados para el proyecto: Mejoras en Infraestructura del Estadio
15 Municipal de Pérez Zeledón, con recursos de crédito Banco Popular y de
16 Desarrollo Comunal, dicho proyecto tiene una estimación presupuestaria de
17 ¢277,000,000.

18

19 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

20

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión de Licitaciones, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
23 votos.

24 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
25 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala
26 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

27

28 8. “INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO
29 PLANTEADO POR: Proveeduría-Alcaldía Municipal.

30



1 **DICTAMEN**

2 ASUNTO: Criterio de adjudicación cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-
3 000002-SPM.

4
5 Referente a esta Licitación Abreviada 2018LA-000002-SPM, correspondiente a la
6 “ Compra de llantas para Maquinaria de Bacheo Mecanizado, Tratamiento de
7 Desechos, y Recolección de Basura”, cuya apertura de ofertas se realizó el día
8 diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta
9 minutos, se invitaron a 13 empresas proveedoras, de las cuales 13 retiraron el
10 cartel y 6 de éstas presentaron ofertas, sean éstas: CORPORACION GRUPO Q
11 COSTA RICA S.A., MUFLICENTRO RIO SEGUNDO S.A., LLANTAS Y
12 ACCESORIOS S.A., IMPORTADORA AUTOMANIA DE CARTAGO S.A.,
13 PRODUCTOS LUBRICANTES y MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA.

14
15 Que según documentación presentada y basados en el análisis de las ofertas
16 realizado por la Proveeduría Municipal en forma conjunta con el señor José
17 Joaquín Mora Pineda, encargado del Plantel Municipal y de elaborar las
18 especificaciones técnicas de las llantas, se comprueba que algunas de las líneas
19 ofertadas por las empresas participantes incumplen con aspectos técnicos
20 establecidas en el cartel de licitación, por lo que se excluyeron del proceso de
21 evaluación y con ello de una posible adjudicación, en lo que respecta a las demás
22 líneas que si cumplieron técnicamente se procedió con su evaluación, lo anterior,
23 según se refleja en el oficio OFI-0280-18-SPM, emitido por la Proveeduría
24 Municipal, donde se indica los incumplimientos presentados en cada línea
25 cotizada.

26
27 Una vez verificada las líneas ofertadas y que son admisibles para una posible
28 adjudicación y a sabiendas de que cumplen con las condiciones administrativas y
29 técnicas establecidas en el cartel de licitación, se procede con la calificación de
30 las mismas, según los rubros de evaluación contemplados en el cartel licitatorio,



1 entre ellos: Precio, plazo de entrega, periodo de garantía del producto y
2 certificado de carbono neutralidad.

3
4 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

5
6 Este Concejo Municipal acuerda:

7 **ACUERDO 08:** Que una vez analizada la información suministrada en el oficio
8 OFI-0280-18-SPM, emitido por la Proveeduría Municipal y en apego a lo que
9 estipula la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, las condiciones
10 administrativas, técnicas y legales establecidas en el cartel de licitación y de
11 acuerdo con la mejor oferta calificada según los parámetros de evaluación
12 contemplados en dicho cartel y de conformidad con el disponible presupuestario,
13 adjudicar este proceso licitatorio de la siguiente manera:

14
15 • A la empresa MUFLICENTRO RIO SEGUNDO S.A., cédula jurídica tres-ciento
16 uno-ciento ochenta y ocho mil doscientos setenta y nueve-, las siguientes líneas:
17 N°8, 12, 14, 15 y 21, por un monto total de cuatro millones seis mil ochocientos
18 colones con cero céntimos (¢4,006,800,00).

19
20 • A la empresa IMPORTADORA AUTOMANÍA DE CARTAGO S.A., cédula
21 jurídica tres-ciento uno-ciento noventa y siete mil cuatrocientos sesenta-, las
22 siguientes líneas: N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 28, 29 y 30,
23 por un monto total de noventa millones doscientos noventa y un mil colones con
24 cero céntimos (¢90,291,000,00).

25
26 • A la empresa PRODUCTOS LUBRICANTES S.A., cédula jurídica tres-ciento
27 uno-cero veintinueve mil cuatrocientos setenta y tres-, las siguientes líneas: N°9,
28 22 y 23, por un monto total de cinco millones novecientos trece mil cuatrocientos
29 tres colones con cuarenta y ocho céntimos (¢5,913,403.48).

30



1 • A la empresa MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA, cédula jurídica tres-ciento
2 dos-cero cero cuatro mil doscientos cincuenta y cinco-, la siguiente línea: N°24,
3 por un monto total de ciento veinticinco mil seiscientos noventa y cinco con cero
4 céntimos (¢125,695.00).

5

6 Además, se procede a declarar infructuosas las siguiente líneas N°13, 19 y 20 por
7 incumplimientos técnicos, según lo solicitado en el cartel de licitación.

8

9 Solicitamos adjudicación en firme y acuerdo de pago por el monto total de cuatro
10 millones seis mil ochocientos colones con cero céntimos (¢4,006,800.00), a
11 nombre de la empresa MUFLICENTRO RIO SEGUNDO S.A., el monto total de
12 noventa millones doscientos noventa y un mil colones con cero céntimos
13 (¢90,291,000.00), a nombre de la empresa IMPORTADORA AUTOMANÍA DE
14 CARTAGO S.A., el monto total de cinco millones novecientos trece mil
15 cuatrocientos tres colones con cuarenta y ocho céntimos (¢5,913,403.48), a
16 nombre de la empresa PRODUCTOS LUBRICANTES S.A., y el monto total de
17 ciento veinticinco mil seiscientos noventa y cinco con cero céntimos
18 (¢125,695.00), a nombre de la empresa MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA.,
19 en el momento en que ésta Administración Municipal reciba a satisfacción las
20 llantas adjudicadas, así como la autorización al señor Alcalde para que firme el o
21 los contratos según corresponda con el o los oferentes adjudicados.

22

23 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

24

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
26 de la Comisión de Licitaciones, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
27 votos.

28 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
29 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala
30 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----



9. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
Hazel Núñez Mora y Vecinos.

DICTAMEN

Analizado el documento de fecha 31 de mayo del año 2017, suscrito por la señora Hazel Núñez Mora y vecinos de la Ceniza, referente a solicitud de aceptación e incorporación de camino público, que se encuentra localizado en la comunidad de la Ceniza, propiamente 600 metros al sur de la plaza de deportes, camino a la Angostura, dando inicio en el entronque con la ruta nacional N° 334 y finalizando en el entronque con el camino C-1-19-013. Esta Comisión verificó el acta de inspección realizada por el funcionario municipal Martín Fonseca Rodríguez, donde es claro en establecer las determinaciones correspondientes a la vía, por medio de los documentos de inventarios técnicos que se adjuntan al expediente, mismos que contienen las condiciones y características; así como también el criterio técnico externado por el Ingeniero Ronny Rojas Fallas, en su calidad de Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial de esta Municipalidad.

Por tanto

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 09: Rechazar la solicitud de camino no clasificado en uso para vehículos, lo anterior acorde al fundamento expuesto en el oficio OFI-020-18-SCT, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas, en su calidad de Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial de esta Municipalidad, por cuanto no cumple con los requisitos de ley. Expediente ADM-061-17-BCA.

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
2 de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
3 votos.

4 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
5 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
6 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

7
8 10. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
9 Freddy Arias Campos.

10

11 **DICTAMEN**

12 Analizado el documento de fecha 21 de setiembre del año 2017, suscrito por el
13 señor Freddy Arias Campos, referente a solicitud de aceptación e incorporación
14 de camino público, que se encuentra localizado en la comunidad de Las Mesas
15 de Pejibaye, 230 metros al este de la escuela de dicha localidad, camino a la
16 comunidad de Pejibaye, dando inicio en el entronque con la ruta nacional N° 244,
17 Las Mesas y finalizando en fincas. Esta Comisión verificó el acta de inspección
18 realizada por el funcionario municipal Martín Fonseca Rodríguez, donde es claro
19 en establecer las determinaciones correspondientes a la vía, por medio de los
20 documentos de inventarios técnicos que se adjuntan al expediente, mismos que
21 contienen las condiciones y características; así como también el criterio técnico
22 externado por el Ingeniero Ronny Rojas Fallas, en su calidad de Director de la
23 Unidad Técnica de Gestión Vial de esta Municipalidad.

24

25 Por tanto

26 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

27

28 Este Concejo Municipal acuerda:

29 **ACUERDO 10:** Rechazar la solicitud de camino no clasificado en uso para
30 vehículos, lo anterior acorde al fundamento expuesto en el oficio OFI-1723-17-



1 SCT, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas, en su calidad de Director de la
2 Unidad Técnica de Gestión Vial de esta Municipalidad, por cuanto no cumple con
3 los requisitos de ley. Expediente ADM-060-17-BCA.

4

5 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

6

7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
8 de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
9 votos.

10

11 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
12 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
13 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME**.-----

14

15 11. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
16 Eugenio Mora Jiménez y María del Rocío Garro Valverde.

17

18 **DICTAMEN**

19 Analizado el documento de fecha 01 de junio del año 2016, suscrito por el señor
20 Eugenio Mora Jiménez y la señora María del Rocío Garro Valverde, referente a
21 solicitud de aceptación e incorporación de camino público, que se encuentra
22 localizado en la comunidad de Quebradas, 25 metros al este del dique, camino a
23 Miravalles, dando inicio en el entronque con el camino C-114 y finalizando en
24 fincas. Esta Comisión verificó el acta de inspección realizada por el funcionario
25 municipal Martín Fonseca Rodríguez, donde es claro en establecer las
26 determinaciones correspondientes a la vía, por medio de los documentos de
27 inventarios técnicos que se adjuntan al expediente, mismos que contienen las
28 condiciones y características; así como también el criterio técnico externado por
29 el Ingeniero Ronny Rojas Fallas, en su calidad de Director de la Unidad Técnica
30 de Gestión Vial de esta Municipalidad.



1 Por tanto

2 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

3

4 Este Concejo Municipal acuerda:

5 **ACUERDO 11:** Rechazar la solicitud de camino no clasificado en uso para
6 vehículos, lo anterior acorde al fundamento expuesto en el oficio OFI-1722-17-
7 SCT, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas, en su calidad de Director de la
8 Unidad Técnica de Gestión Vial de esta Municipalidad, por cuanto no cumple con
9 los requisitos de ley. Expediente ADM-012-16-BCA.

10

11 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

12

13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
14 de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
15 votos.

16

17 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
18 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
19 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME**,-----

20

21 12. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
22 Arsenio Ureña Mora y Vecinos.

23

24 **DICTAMEN**

25 Analizado el documento de fecha 07 de diciembre del año 2017, suscrito por el
26 señor Arsenio Ureña Mora y vecinos, referente a solicitud de aceptación e
27 incorporación de camino público, que se encuentra localizado en la comunidad de
28 Matazanos, 150 metros suroeste y 150 metros sureste de la escuela, camino a
29 San Rafael Norte. Dando inicio en el entronque con el camino C-112 y finalizando
30 en fincas. Esta Comisión verificó el acta de inspección realizada por el funcionario



1 municipal Martín Fonseca Rodríguez, donde es claro en establecer las
2 determinaciones correspondientes a la vía, por medio de los documentos de
3 inventarios técnicos que se adjuntan al expediente, mismos que contienen las
4 condiciones y características; así como también el criterio técnico externado por
5 el Ingeniero Ronny Rojas Fallas, en su calidad de Director de la Unidad Técnica
6 de Gestión Vial de esta Municipalidad.

7

8 Por tanto

9

10 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

11

12 Este Concejo Municipal acuerda:

13 **ACUERDO 12:** Rechazar la solicitud de camino no clasificado en uso para
14 vehículos, lo anterior acorde al fundamento expuesto en el oficio OFI-209-17-
15 SCT, suscrito por el señor Ronny Rojas Fallas, en su calidad de Director de la
16 Unidad Técnica de Gestión Vial de esta Municipalidad, por cuanto no cumple con
17 los requisitos de ley. Expediente ADM-002-18-BCA.

18

19 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

20

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
23 votos.

24

25 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
26 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
27 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

28

29 13. “INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE
30 ASUNTO PLANTEADO POR: Proceso de Asesoría Informática.



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- DICTAMEN**
- Analizado el documento número OFI-0017-18-PSI, suscrito por el señor Rubén Mora Vargas, en su calidad de Coordinadora a.i de Proceso de Asesoría Informática, quien indica que de parte de dicha dependencia municipal se encuentran anuentes a colaborar con un sistema que permita a la Secretaría Municipal a satisfacer sus necesidades en su quehacer diario; además señala que actualmente cuentan con un sistema de atenciones y seguimiento implementado en otras oficina municipales, el cual puede adaptarse a las necesidades de la Secretaría Municipal.
- Por tanto:
- Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
- Este Concejo Municipal acuerda:
- ACUERDO 13:** Archivar el presente documento, en virtud que dicha opción no resulta viable acorde a las necesidades de la Secretaría Municipal.
- Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.
- El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.
- De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
14. “INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Gestión Cultural.



1 **DICTAMEN**

2 Analizado el documento número OFI-0065-17-AGC, suscrito por la señora

3 Yamileth Vargas Rojas, en su calidad de Coordinadora a.i de Biblioteca y

4 Complejo Cultural, quien expone la situación acerca de los activos pertenecientes

5 a este Concejo Municipal, que se encuentran en las instalaciones del Complejo,

6 puesto que según menciona la funcionaria Vargas Rojas, es necesario contar con

7 un resguardo de dichos activos, en virtud que, tales instalaciones son usadas de

8 forma constante por particulares y que los activos se encuentran expuestos,

9 razón por la cual es necesario tomar una medida para el resguardo de los

10 mismos.

11 Por tanto:

12 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

13

14 Este Concejo Municipal acuerda:

15

16 **ACUERDO 14:** Trasladar la presente situación a la Administración Municipal para

17 que proceda a valorar la situación antes indicada y se proponga una estrategia y

18 solución para el resguardo de los activos de este Concejo Municipal que se

19 encuentran en las instalaciones del Complejo Cultural.

20

21 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

22

23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen

24 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual se avala mediante acuerdo

25 aprobado con nueve votos.

26

27 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de

28 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración,

29 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**

30 **FIRME.**-----



15. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE
ASUNTO PLANTEADO POR: La misma Comisión.

DICTAMEN

Considerando:

1. Que reviste de vital importancia contar e implementar en la Secretaría Municipal un sistema para el seguimiento de control y seguimiento de acuerdos municipales.

2. Que la Secretaría Municipal resulta la dependencia municipal, que brinda todo el soporte y apoyo a la labor desplegada por el Concejo Municipal.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 15: Solicitar a la Secretaría Municipal una propuesta acorde a sus posibilidades inmediatas para la implementación de un control de acuerdos en cuanto a su seguimiento y plazos estipulados en los mismos; para lo cual se otorga un plazo de 15 días hábiles.

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración,



1 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
2 **FIRME.**-----
3

4 16. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR
5 EL REGIDOR HANZ CRUZ BENAMBURG.
6

7 **CONSIDERANDO QUE:**
8

9 A tenor de lo dispuesto en sesión ordinaria del Concejo Municipal, sobre la
10 invitación a diferentes instituciones para la rendición de informes de la gestión
11 efectuada, situación que fue comunicada mediante el documento número OFI-
12 052-18-SSC, de la cual se cuenta con la confirmación para tal efecto por parte del
13 señor Gilberth Navarrete Martínez de la Comisión de Nacional de Emergencias.
14

15 Mociono para que este Concejo, tome el siguiente acuerdo:
16

17 Este Concejo Municipal acuerda:

18 **ACUERDO 16:** Celebrar sesión extraordinaria el día jueves 26 de abril del 2018,
19 con el fin de atender al señor Gilberth Navarrete Martínez de la Comisión de
20 Nacional de Emergencias y a su equipo de trabajo, quienes brindarán un informe
21 de la gestión realizada.
22

23 Sesión a realizarse a las 6:00 p.m.
24

25 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".
26

27 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
28 de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

29 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
30 por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.



Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**

FIRME.-----

CAPÍTULO XI:

CORRESPONDENCIA.

1. **ACUERDO 17:** Documento número CM-19-2018, emanado por la señora Laura Rojas Torres, del Ministerio de Hacienda, referente a la distribución de Partidas Específicas 2019.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

2. **ACUERDO 18:** OFI-0710-18-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien brinda respuesta al TRA-008-18-SSC, sobre el acatamiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas en el informe número INF-0005-17-AIM sobre reglamentos institucionales; por lo que remite copia de documento número INF-001-18-PST, emanado por el señor Greivin Vindas Mejías, Coordinador de Asesoría en Servicios Técnicos.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.



- 1 3. **ACUERDO 19:** Nota emanada por la señora Aida Naranjo Blanco, Secretaria de
2 la Junta Administrativa del Cementerio de Palmares, quien da a conocer los
3 los miembros de la Junta Administrativa del Cementerio de Palmares.
4
5 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
6 Comisión de Asuntos Jurídicos.
7
8 4. **ACUERDO 20:** Documento UPJB-002-2018, suscrito por la señora Elizabeth
9 Artavia Haug Presidente de la Junta Administrativa de la Unidad Pedagógica José
10 Breiderhoff, quien hace la solicitud para la autorización de la firma de convenio con el
11 Ministerio de Educación Pública para efectuar remodelación y construcción de la
12 propiedad inscrita a nombre de la Municipalidad, con el número de folio 595454-000.
13
14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
15 Comisión de Asuntos Jurídicos, para que se conteste con ocho días de plazo.
16
17 5. **ACUERDO 21:** Nota emanada por el señor Alexander Mata Valverde, donde
18 solicita que el beneficio de la adjudicación del lote A-7 del Proyecto Arizona, se
19 extienda también a su madre para que de manera compartida gocen del beneficio,
20 acordando que el usufructo sea para ella, la señora María de Los Ángeles Valverde
21 Mora (quien vive con él) y que la nuda sea para él.
22
23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
24 Vicealcadía para el trámite pertinente
25
26 6. **ACUERDO 22:** OFI-051-18-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
27 Coordinadora Archivo Municipal, donde informa que en La Gaceta N°63 del 12 de abril
28 de 2018 se publicó el Proyecto de Ley N° 20.335 "Desafectación de uso público de
29 inmueble propiedad de la Municipalidad de Pérez Zeledón y autorización para que lo
30 done a la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio San Andrés.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

2

3 7. **ACUERDO 23:** Nota suscrita por el señor Berny Abarca Arias, quien indica que
4 en el año 2009 se le notificó la adjudicación del lote del Proyecto Arizona número B-18,
5 por lo que pide se corrija dicha numeración pues lo correcto es C-18. Asimismo,
6 requiere se le ceda el derecho a la señora Laura Vega Arias, ex esposa, y a su hija Isis
7 Helena Abarca Vega.

8

9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
10 Vicealcadía para el trámite pertinente.

11

12 8. **ACUERDO 24:** Nota emanada por el señora Minor Corrales Chaves, Secretario
13 de la Junta Administrativa de FUDEBIOL, donde solicita el nombramiento del señor
14 Alejandro Acevedo Silesky como representante ante la Junta Administrativa de
15 FUDEBIOL.

16

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que el señor Alejandro
18 Acevedo Silesky ya fue nombrado en dicha organización.

19

20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los
21 regidores se refieran a algún documento de la correspondencia.

22

23 El regidor Antonio Mora Navarro, solicita que se le envíe la nota número 2 a su correo
24 electrónico.

25

26 **ARTÍCULO XII:**

27 **Cierre de la Sesión.**

28

29 El señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las veinte
30 horas con veintitrés minutos



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sr. Hanz Cruz Benamburg	Sra. Karla Vindas Fallas
Presidente Municipal	Secretaria Municipal

Srita. Katherine Pérez Ugalde
Asistente Secretaría Municipal

En la presente acta se consigna la firma de la señorita Katherine Pérez Ugalde, Asistente de la Secretaría Municipal, en cumplimiento del acuerdo número 1, tomado por el Concejo Municipal, en la presente sesión.